

La Palma



de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cadiz

POR LA CÔRTE

Los periódicos republicanos todos demuestran un ferviente alborozo con la fácil caída del imperio del Brasil y la proclamación de la república. Ya se figuran que toda Europa vá á adoptar el mismo sistema de Gobierno, empezando por el reino de Portugal, sin duda siguiendo este racionio: «Los brasileños son oriundos de Portugal, y hablan, luego los portugueses deben pensar lo mismo y proclamar la República.

Dejémoslos en sus ensueños, y vamos á lo que se dice por España, según *El Liberal*:

LO QUE SE DICE

El señor Sagasta visitó ayer tarde al señor Gonzalez (don Venancio), que había guardado cama molestado por un fuerte catarro que viene á complicar—aunque no gravemente, por fortuna,—el estado de su salud.

El ministro de Hacienda manifestó al jefe del Gobierno que por prescripción facultativa tendrá que abstenerse unas tantos días de salir á la calle, no pudiendo, por tanto, asistir á las Cámaras.

Esto contraría al señor Gonzalez, que no quisiera que por su indisposición llegara á retrasarse la discusión de los presupuestos.

El señor Sagasta procuró tranquilizarlo recordándole que aún la comisión necesitaría más de una semana para dar dictámen y le aconsejó que se cuidara solo de conseguir su rápido restablecimiento.

Así lo cuentan los ministeriales, y piadosamente pensando creemos que sea verdadera la indisposición del ministro de Hacienda y le deseamos completo alivio.

Pero no faltan maliciosos—y conste que estos son ministeriales—que atribuyen al catarro que sufre el señor Gonzalez excepcional significación, suponiendo que pudiera ser el principio de una solución que hace días se viene anunciando.

Repetimos que esas malicias son de significados ministeriales.

Ayer tarde conferenciaron en el despacho de la presidencia los señores Sagasta y Rodríguez Arias, quejándose este último de las dificultades con que lucha en la subcomisión para la aprobación del presupuesto de su departamento.

El ministro de Marina se retiró de la presidencia algo más tranquilo con las seguridades que le dió el señor Sagasta de que toda dificultad sería vencida sin grandes esfuerzos.

Esta noche, á las siete, se

reune el Comité del partido liberal-conservador en el local de su Círculo, á fin de tratar si se toma ó no parte en las inmediatas elecciones municipales.

Por una casual coincidencia tendrá lugar, el mismo día y á la misma hora, una reunión análoga en la morada del señor conde de Casa Galindo, en Sevilla.

El sufragio universal

Son ya conocidos los términos de las enmiendas que varios diputados de distintos partidos políticos defenderán al dictámen de la comisión que entendió en el proyecto de ley de sufragio.

El señor Figueroa, individuo de la comisión, apoyará un voto particular proponiendo que el derecho electoral pasivo quede en suspenso respecto de los militares de mar y tierra mientras estén en servicio activo.

El señor Montilla, de la fracción del señor Lopez Dominguez, defenderá dos enmiendas pidiendo el colegio único, y que se prive del voto á todos los funcionarios públicos mientras ejerzan sus destinos.

El señor Hernandez Prieta

aboga por el sufragio universal y voluntario, que pueda simultáneamente desempeñarse con ningún otro de elección popular.

La minoría coalicionista, en una enmienda al artículo 1.º del proyecto, propone que sean electores todos los españoles varones, mayores de edad, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un término municipal en el cual lleven por lo menos un año de residencia, exceptuando del ejercicio de este derecho á los militares de mar y tierra y á las clases de cualquier otro cuerpo armado dependiente del Estado, de la provincia ó del Municipio.

El señor Comenge, diputado de la mayoría, presenta varias enmiendas.

En una pide que sean electores los españoles mayores de edad que se hallen en pleno goce de sus derechos individuales, paguen contribución ó ejerzan alguna profesión ú oficio, exceptuando los militares en servicio activo, los clérigos, los pordioseros y los vagos.

Propone también que sean elegibles los españoles que no sean clérigos ni militares en servicio activo.

El señor Romero Girón

El señor Romero Girón no está contento, ignoramos por qué; pero no está contento del Gobierno. No ha hecho ni dicho nada que autorice á suponer, como dijo *La Epoca*, que se separe del partido liberal, y así se lo hizo saber al ministro

de la Gobernación en una carta que le ha dirigido; pero en ella indica que está disgustado; y parece ser cierto que ha pedido al presidente del Senado que le considere como dimisionario de todas las comisiones de que formaba parte en concepto de amigo del Gobierno.

Hay, pues, que suponer que irá á engrosar las filas de los disidentes.

Casado y Peral

LOS 100.000 DUROS

Sabiendo las versiones que se hacen sobre la devolución por el señor Peral de los fondos que el señor Casado puso á su disposición, incondicionalmente, para su invento y la aceptación de esa devolución, el donante ha creído oportuno publicar el telegrama y carta que dirigió al señor Peral al recibir la de dicho señor, comunicándole que por razones de dignidad personal, que le honran, había resuelto de un modo irrevocable devolverle aquel dinero, rogándole que no tratase de hacer valer su amistad para él, más preciosa cuanto más probada, para inducirle á desistir de su propósito que obedeció á exigencia de su honor.

La Epoca, dicen, sigue:

«Noviembre 12.—Isaac Peral.—San Fernando.—Ya yo tenía previsto contenido de su carta. Le envío carta certificada; pero quiero anticiparle que los sentimientos y propósitos que expresé á Vd. en Cádiz subsisten en mi corazón más firmes que nunca. Le saluda con respeto y cariño su amigo.—Casado.»

Hé aquí la carta:

«Madrid 12 de Noviembre de 1889.—Sr. don Isaac Peral.—Ilustre compatriota y distinguido amigo: Como le indico en mi telegrama de hoy, ya había previsto su resolución, y como por correspondencia no me sería posible hacerle variar, me limité á dar mi aceptación á su renuncia del donativo y sin perjuicio de tomar yo en lo sucesivo resolución sobre lo que más convenga á la patria, que es su objetivo y el mio en este asunto; y comprendiendo que el acto de Vd. mucho ha de influir en favor de su altísima y digna conducta, deseo y pido á Vd. autorización de hacerlo público, no atreviéndome yo á dar ningún paso que pudiera causarle molestia.

En caso que al recibir ésta no hubiera Vd. desistido de su resolución, cosa que no me atrevo á rogarle, como yo no conozco en esa persona á quien molestar, puede Vd. hacer que esa sucursal del Banco de España haga una transferencia á mi favor en esta casa central ó bien que me envíe giro á mi orden.

Yo comprendo, querido amigo, que sus resoluciones son inquebrantables; y como Vd. entiende que su dignidad lo exige, se que lo hará como lo tiene resuelto, y me limité á rogarle que en tiempo oportuno tengamos una entrevista para resolver con la calma que el caso requiere lo que convenga, anticipándole mi pensamiento de que su personalidad, salvada la dignidad de su carácter, hará un sacrificio para que nuestra patria recoja el fruto de su importantísimo juven-

to; propósito en el que, estoy seguro. Llegaremos á un acuerdo, conociendo, como conozco, los altos y elevados pensamientos que le guían, prescindiendo de los contratiempos que consigo trae el hombre que se eleva sobre los demás por sus propios esfuerzos y concepciones.

Por lo demás, le reitero el contenido de mi telegrama; y esperando su autorización para publicarlo, hago ardientes votos por su triunfo, y quedo de Vd. más que nunca, admirador y amigo.—C. Casado.»

Contestación telegráfica del Sr. Peral:

«San Fernando 13 de Noviembre.—A Carlos Casado.—Madrid.—Acabo de leer su dignísima carta, que está perfectamente de acuerdo con mis ideas. Mil gracias por su conducta. Respecto á publicar mi determinación, dejo á Vd. en libertad de hacerlo si le juzga oportuno, entendiendo que á mí me es indiferente el momento. Le saluda como siempre con el mayor respeto y cariño, su mejor amigo.—Isaac Peral.»

Otro:

«San Fernando, Noviembre 15.—A Carlos Casado.—Recibida su última carta, que realiza tantísimo mi nombre y patriótico proceder, obra ré inspirándome en su elevada conducta. Haga usted el uso que crea conveniente de toda mi correspondencia.—Peral.»

FAMILIA

DE UN HÉROE DE LA LIBERTAD

veanse cómo tratan los fusionistas á la del inmortal y popularísimo don Rafael del Riego.

Dice un periódico de la corte: «Hace más de un mes vió la luz pública un suelto en un periódico de Zaragoza, en *El Liberal* y otros de la corte participando que en aquella capital se hallaba en deplorable situación, mejor dicho, en la mayor miseria, D. José del Riego, sobrino del general D. Rafael del Riego, conocido por el héroe de las Cabezas de San Juan y el libertador de España, y se indicaba que cesante aquél del modesto destino que desempeñaba en la administración subalterna de Hacienda de Montblanch, que perdió por supresión de plaza, era de esperar que el Gobierno le diera inmediatamente nueva colocación según el caso referido y la especial circunstancia de existir un Real decreto de 31 de Octubre de 1835, en que se ofreció una pensión y protección á la familia del mencionado general.

Nada de esto han disfrutado ninguno de los individuos de la misma, y tenemos noticia que sumamente delicado de salud el D. José, y lleno de privaciones, vino á esta villa con la esperanza de ser atendido, y en ella reside en la actualidad calle de Santa María, núm. 30, habitación interior, expuestos á perecer por falta de alimentación y cuidados él y sus hijos. Su hermano D. Rafael, teniente fiscal de la Audiencia de Altea, padre de siete hijos, y el hermano político de ambos D. Pedro Regalado Gavilanes, le socorren en lo poco que pueden para que no muera de hambre; y el primero ha dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta, una sentida exposición ó instancia, pintando el crítico y miserable estado de aquél, sin haber hasta ahora logrado cosa alguna; y en ella, aparte los servicios de su hermano prestados anteriormente en los ramos de Correos y en Fomento, ha citado

el repetido real decreto, que nos parece oportuno insertar. Dice así:

«Real decreto.—Si en todas las ocasiones es grato á mi corazón enjugar las lágrimas de los súbditos de mi amada hija, mucho más lo es cuando á este deber de humanidad se junta la sagrada obligación de reparar pasados errores. El general don Rafael del Riego, condenado á muerte ignominiosa en virtud de un decreto posterior al acto de que se le acusó, y por haber emitido su voto como diputado de la nación, en cuya calidad era inviolable, según las leyes vigentes entonces y el derecho público de todos los Gobiernos representativos, fué una de aquellas víctimas que en los momentos de crisis hiere el fanatismo con la segur de la justicia. Cuando los demás que con su voto aprobaron la misma proposición que el general Riego, gozan en el día puestos distinguidos, ya en los cuerpos parlamentarios, ya en los Consejos de mi excelsa hija, no debe permitirse que la memoria de aquel general quede mancillada con la nota del crimen, ni su familia sumergida en la orfandad y la desventura. En estos días de paz y reconciliación para los defensores del trono legítimo y de la libertad, deben borrarse en cuanto sea posible todas las memorias amargas.

Quiero que esta voluntad mia sea para mi amada hija y para sus sucesores en el trono el sello que asegure en los anales futuros de la historia española la debida inviolabilidad por los discursos, proposiciones y votos que se emitan en la corte.

Por tanto, en virtud de mi augusta hija la reina doña Isabel II, decreto lo siguiente:

Artículo 1.º El difunto general don Rafael del Riego, es repuesto en su buen nombre, fama y memoria.

Art. 2.º Su familia gozará de la pensión y viudedad que le corresponda según las leyes.

Art. 3.º Esta familia queda bajo la protección especial de mi amada hija doña Isabel II, y durante su menor edad bajo la mia.

Tendréislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la real mano.—En el Pardo á 31 de Octubre de 1835.—A don Juan Alvarez Mendizábal, presidente del Consejo de ministros.»

¿Será posible quede desatendida ó se retrarde una resolución favorable á la pretensión justísima del señor Riego, hecha á favor de su hermano, para que se coloque á éste? No lo creemos.»

La pintura histórica en España

Llamamos la atención sobre el siguiente juicioso artículo en que se demuestra el deplorable estado en que se encuentra en España la pintura histórica:

«Me refiero á la moderna, á la producida desde el año 1878 hasta el presente, á esa colección de obras tan grandiosas de concepto, tan interesantes, tan magistralmente trazadas y que tan en alto colocaron nuestra escuela moderna, llamada épica, nacional, etc., etc., por severa y cultísima crítica. A la pintura histórica, que tanto honor nos ha traído y que se produce con tanta facilidad en esta tierra, voy á dirigir mis miradas, porque se me ha metido allá en lo más hondo de la mollera una duda que no me permite sosegar, que acomete fieramente mis entusiasmos por los pintores españoles que hacen historia. La duda es la siguiente, y la expongo

á la pública consideración dividida en estas interrogaciones. ¿Son asuntos verdaderamente trascendentales desde el punto de vista de la filosofía de los hechos los que inspiraron los cuadros de este género de nuestra escuela coetánea? ¿Están estudiadas las épocas con el rigorismo científico que exigen los modernos adelantos históricos? ¿Revelan las personalidades históricas representadas aquellas figuras que ocupan preferente lugar en la escena? ¿Están desarrolladas las composiciones con el alto sentido estético que debe distinguir toda obra de arte, especialmente las de pintura de historia, llamada por autonomasia *pintura seria*? El pintor español ¿demuestra en esas telas los conocimientos así científicos como técnicos que requiere el cuadro de un género tan erizado de dificultades?

Aquel diploma de honor que para sí recabó un ataud regio; aquellas medallas de oro que cayeron, una entre los pliegues del manto de Lucrecia muerta, otra en el fondo de una cloaca romana, donde yacía el cadáver de un mártir cristiano, indicaron á la juventud que emborrataba lienzos—inspirada en aquel arte que se desencadenó sobre España á la muerte de Rosales y de Fortuny, y arrojó sobre el sentido común la enorme granizada de reyes y romanos de los *Rosalistas* de moros asquerosos y groseros casacones de los *Fortunystas*—el camino seguro para alcanzar los lauros de la victoria, sin apartarse gran cosa de la rutina académica, que no ve arte serio y noble sino en el asunto histórico ó religioso. Y la juventud aprovechó la lección, y hemos llegado hasta mirar impasibles docenas de cabezas cortadas,—no en un cuadro solo—ataudes abiertos mostrándonos los cadáveres descompuestos que guardan testas humanas á guisa de cascabeles, reinas en ejercicio, después de podridas.... hemos apurado la nota tétrica, espeluznante, sin conmovernos; la verdad, el dibujo, el color, el buen gusto, sí, se conmovieron profundamente.

Confieso con ingenuidad que no me acordaba de la pintura de

Gandía y en el momento en que me llena el corazón de tristeza ante el cuadro de Reeder «El viudo»; busco en la «Rendición de Granada» el rostro y la figura del solapado hijo de don Juan II de Navarra, tan admirablemente comprendido por Rosales, y no lo encuentro; quiero convencerme de que la reina castellana, la joven que autorizó la infamia de los Toros de Guisando, es aquella que monta blanca hacanea, y no lo logro; pongo empeño en cerciorarme de que se realiza un drama del corazón, drama eterno y nuevo siempre, en «Los amantes de Teruel» y no puedo conseguirlo; pero miro á «Otelo» que al contemplar el pecho medio desnudo de Desdémona que duerme—aquel pecho tan duro y tan blanco como el mármol,—se clava las uñas en el suyo, negro como su pasión violenta, y ahí sí veo la tragedia terrible, aún cuando esté falseada la escena y la indumentaria no sea rigurosamente de la época. Adonde quiera que dirija la mirada no encuentro en los cuadros de nuestra pintura histórica, estudiada la época, comprendido el carácter de los personajes, aquilatado el valor de la escena, interpretada la sociedad en que se realizaban los hechos trasladados al lienzo. No me dejaré mentir aquel «Hamlet» expuesto en 1884 y aquella corte dinamarquesa que asiste al acto tremendo de la venganza del príncipe. ¿Es aquí el jovenillo raquíutico, vestido arbitrariamente, de modo que parece un florentino del siglo XV el que tan hondamente discurre, el que acusa á su madre de liviana, el que goza viendo á Polonius retorcerse con las ansias de la muerte mientras envaina la espada con que le atravesó el corazón, el que se finge loco para llevar á término el juramento hecho á la sombra de su padre, que le manda vengar la traición de su hermano? ¿Adivina la más poderosa de las imaginaciones las escenas de horror, los actos de barbarie, el espanto de los romanos, el aspecto de la ciudad de los Césares,

entregada al saqueo de las hordas de Alarico, en aquel escuadrón de ginetes que sin carácter alguno galopan desatentados hácia imaginario lugar? ¿Creerá el más erudito, el más ilustrado de los mortales asistir al tercer Concilio toledano, donde el arrianismo queda proscrito de la Península por la abjuración del rey, en aquel cuadro donde se miran unas cuantas figuras sin forma y unas coronas suspendidas sobre el estrado de los régios conversos, copiadas de las que guarda del tesoro del Guarrasar el museo Cliny?

No se pinta historia de ese modo hace ya tiempo. Ya no puede pintarse un cuadro histórico, tenga ó no tenga trascendencia el asunto, con sólo haber leído dos ó tres veces lo que Cantú, Mariana, ó Lafuente puedan decir; y con unas calzas de seda y una trusa de la guardarrropía de cualquier teatro, vestir y caracterizar los personajes que hayan de figurar en la obra plástica. Por aquí, aún no hemos echado de ver que el sentimiento estético que la emoción que debe producir el cuadro de este género, no se consigue si el fondo y la forma están distanciados del cultivado espíritu de nuestros días, cada vez mas culto porque cada vez analiza mas hondamente. Y en lo que se refiere al concepto, no hemos caído en la cuenta de que al hombre culto esos terrores de otros tiempos no le emocionan, porque está en el secreto de la historia y sabe que fueron lógicas consecuencias del organismo de aquellas sociedades.

En la parte plástica, nuestra pintura de historia adolece de defectos graves, así en el color, sombrío casi siempre; así en el dibujo apenas mas estudiado de lo que exige una caja de tango, como en el sentimiento general de la línea y en la compostura de las del rostro, generalmente rudos y angulosos. La manía de lo grosero es, en gran número de nuestros pintores, un idiosincrasia del temperamento artístico. Aún no he olvidado cierta *visión colosal*,—motivo hermoso para desarrollar la mas delicada é ideal pintura

de un músico,—cuyas figuras andrajosas, mostrando asquerosos pies y ardo me parecían dignas de que el lápiz las hubiera trazado, para ilustrar la obra de Vuillot, que afirma que el imperio corresponde á los hombres súcios.»

Cuando recuerdo el *Police-verso*, del incoloro Gerome; *La prisión de los Girondinos*, de Flameng; *La resurrección de la hija de Jairo*, de Morrelli; *El descanso de las Vestales*, de Lython; *Quosque tandem Catilina*, de Macaris, ó cualquiera de los cuadros de Alma Tadema, entonces veo con honda amargura cuánto ha descendido en el género histórico la patria de Velázquez, de Coello, de Goya y de Rosales.

R. Balsa de la Vega.

Noviembre 1889.

El nuevo gobierno brasileño

Podemos dar á nuestros lectores los siguientes datos:

Heliodoro da Fonseca (y no Diodoro como se ha dicho en algunos telegramas), el nuevo presidente del Consejo de ministros en el Brasil, es un general que tiene influencia en el ejército y que se distinguió en la guerra contra el Paraguay. El contralmirante Vandellkok es uno de los marinos más distinguidos de aquel país; y también obtuvo renombre en la guerra ya citada. Uno y otro son militares valerosos. Da Fonseca es presidente del Club militar, y Vandellkok del Club de la marina. Bocayura, el nuevo ministro de Negocios extranjeros, es redactor en jefe de *O País*, el órgano principal de la prensa de los republicanos. El ministro de la Guerra, Benjamín Constant, es sólo teniente coronel de Estado mayor. Tiene fama de ser estimado en el ejército. Los telegra-

mas no mencionan á Saldanha Marinho, jefe del partido republicano, que de seguro habrá intervenido muy principalmente en los acontecimientos revolucionarios.

EL CASTILLO DE MONTBRUM

POR ELIAS BERTHET 18

—Y si esas provisiones pertenecen á los monjes, por qué no han de sufrir ellos como los demás las penalidades del tiempo en que vivimos? ¿Qué querriais que hiciéramos si nuestros arqueros y hombres de armas llegan á sublevarse por temor de la hambre? No os negaré, reverendo padre, que creemos que ese carro pertenece á un monasterio de la vecindad; pero dudo de que esta razón pueda impedir á monseñor el apoderarse de él.

—Si así fuese, sabed, doña Margarita, que ni monseñor, ni ninguno de los que le acompañan obtendrían nunca mi absolución por este sacrilegio.

La castellana lo miró entonces con admiración.

—Tened presente, padre, dijo con altivez, que es imprudente ultrajar á vuestro señor, y al mio. No os separeis de la prudente indulgencia que habeis manifestado hasta aquí; pues si estúrais mucho la cuerda se romperá el arco, y si os manifestais muy severo, Monseñor podría buscar un capellan más razonable; porque ya sabeis que no faltan monges en la vecindad.

El reverendo padre hizo un movimiento de sorpresa: nunca se le había presentado más clara la posibilidad de que otro dirigiese las conciencias de los habitantes de Montbrum, y usurpase la autoridad espiritual que creia pertenecer á el solo.

—¿Hablais seriamente, señora? exclamó con calor. ¿Creeis que ningún otro osaría entrar en este castillo cuando yo hubiera salido de él huyendo del escándalo, y que nadie pronunciaría palabras santas en el sitio en que yo hubiese pronunciado el anatema? Pardiez que sería muy cómodo el que el reverendo padre del altar viniese á vivir á los que

de Dios; pero no podría sufrir semejante escándalo, y el día en que me hubiesen lanzado de este castillo, sabría impedir que ningún sacerdote entrara en él hasta que todos sus habitantes hubiesen hecho las paces con la santa Iglesia de que soy representante.

—Siento, padre mio, que esteis animado de tales ideas: guardaos de monseñor que es violento; no está acostumbrado á que nada en su casa contrarie su voluntad, y podría llegar con vos á algun caso estremo.

—Pues bien! que se atreva á hacerlo, replicó el monge con arrogancia y aire de desafío; no me entregará fácilmente al martirio: me defenderé con el vigor de mis brazos, y veremos quién es el atrevido que levanta primero la mano contra mí. No, no temo á nadie, y si se intenta obtener de mí por la fuerza lo que la religión me prohíbe conceder, lanzaré la temible excomunión no solo sobre el señor de Montbrum, sino sobre sus parientes y allegados hasta el sétimo grado: entregaré al anatema celeste sus vasallos y sus servidores; desde el hombre de armas que vela en lo más alto de la torre principal, hasta el pajecillo que juega al pie de los baluartes esperando que su ama lo llame, sus animales domésticos, sus muebles, su castillo, sus tierras, el aire que respira, el agua que bebe, el pan que come serán malditos, y todos huirán de él y de los suyos como se huye de los apestados sobre la tierra.

Esta terrible amenaza hizo una profunda impresión en la baronesa: pero su orgullo de muger, de noble señor independiente, no pudo sostenerse al aspecto aterrador de las maldiciones celestes suspendidas sobre su cabeza y sobre la de los suyos, y apoyando la mano en el brazo del capellan le dijo á media voz:

—Hablad más bajo, reverendo padre, os lo suplico. Vuestras palabras pueden ser oídas por los centinelas

de las murallas. No puedo creer que seais tan cruel que vayais á lanzar los rayos de la Iglesia sobre una casa donde habeis tenido tan buena acogida. Pensad que no haceis bien en acusar á los habitantes de Montbrum de que no obedecen los mandatos de Dios y de la Iglesia. Ciudadme uno solo de nuestros servidores que haya faltado á ellos y lo haré poner en el calabozo que está debajo de los fosos. No les damos buen ejemplo el baron y yo? Rezamos por la mañana y por la noche, la capilla está siempre limpia y bien cuidada, tenemos mucha veneración á las reliquias y bien sabeis, padre mio, que no somos avaros, y que ofrecemos una buena parte de nuestro botín á Dios y á sus ministros. Espero, pues, padre capellan, que si el baron obligado por la necesidad en que nos encontramos ha cogido el convoy de víveres que pertenece al monasterio de Solignac...

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1133. Balduino III es ungido solemnemente rey de Jerusalem, á la edad de cinco años.

1597. Vasco de Gama dobla el cabo de Buena Esperanza.

1610. Toman los españoles el fuerte de Larache á los moros.

1809. El duque de Alburquerque bate á los franceses en el puente del Arzobispo.

1816. Firmase por las potencias aliadas el tratado de Paris.

1833. Acción de Peña-cerrada, ganada á los carlistas por el general León.

1868. Fallecimiento de Rossini.

1879. Celébrase en la Santa Iglesia Catedral un solemne funeral en sufragio de los que murieron víctimas de la inundación de Murcia y Alicante, con asistencia de todas las autoridades y corporaciones.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 1.º del próximo Diciembre y siguientes, y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de las alhajas empeñadas y renovadas en el mes de Octubre del año anterior, y de la de ropas y otros efectos pertenecientes al del corriente.

te, con los números 28.767, 29.500 y 57.616 al 59.057 de los segundos, si sus dueños no se presentan á renovarlos ó redimirlos, y cuyos actos se verificarán alternativamente en los referidos días, empezando por las alhajas.

Noticias taurinas.—Parece que uno de los próximos domingos se verificará en nuestra plaza de toros una gran corrida de novillos. Tres de don Filiberto Mira y tres de Núñez del Prado, que serán estoqueados por el Eojano, el Loco, el Boto, Lagartijillo y otros dos matadores.

—Este afamado diestro embarcará hoy en Santander para Buenos Aires.

Es seguro que este aplaudido espada tome parte en la corrida que se celebrará en Cádiz el año venidero.

Plaza de Toros.—La función suspendida á causa del mal tiempo el domingo 17, tendrá lugar el próximo día 24, ejecutándose en ella los grandiosos trabajos de la familia Martínez y la magnífica pantomima «Las tres épocas del toro.»

Gala con uniforme.—Ayer, por ser días de la reina doña Isabel y de la Infanta del mismo nombre, vistieron de gala los cuerpos de la guarnición, ondeando el pabellón nacional en en los edificios públicos, y haciéndose por la artillería de la plaza las salvas de ordenanza.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron dos sugetos ébrios y escandalosos.

Brasil.—Según el censo de 1883, el imperio del Brasil contaba en aquella época con una población de 120.000.000 de habitantes, ó sean 4'47 por kilómetro.

La capital del imperio, Rio Janeiro tiene 357.332 habitantes.

En 1887 llegaron al Brasil 54.990 inmigrantes, de los cuales 14.200 eran italianos, 13.700 portugueses y 2.600 españoles.

El presupuesto de ingresos para

1889 asciende á 349.700.000 pesetas, y los gastos á 343.261.000.

La deuda pública del Brasil en 1.º de Enero de 1888 ascendía á pesetas 1.665.605.500.

El ejército, en tiempo de paz, tiene un efectivo de 1520 oficiales y 13300 soldados. Además la gendarmería cuenta con 680 hombres.

Componen la flota brasileña 9 acorazados, 3 cruceros, 16 cañoneros y otros buques, hasta el número de 52, con 222 cañones, 500 oficiales, 230 maquinistas y 4.000 marineros.

En el ejercicio de 1886-87, el comercio de importación ascendió á pesetas 523.515.000, y el de exportación á 658.877.000. Los principales artículos que se exportan son, el café, azúcar, la goma elástica, tabaco y los cueros.

La marina mercante contaba en esa fecha con 112 buques de vela y 83 de vapor.

Tuberculosis.—La comisión permanente del Congreso para el estudio de la tuberculosis ha presentado á la Academia de Medicina de Paris las siguientes instrucciones, á fin de que se publiquen y lleguen á conocimiento de todo el mundo:

1.º Los esputos de los tísicos son los mejores agentes para la transmisión de la tuberculosis; por consiguiente se evitarán los arrojos enfermos en el suelo, servilletas, mantales, sábanas, trapos, etc., etc.

2.º Debe imponerse el uso de escupideras, las cuales se verterán en el fuego y se limpiarán con agua hirviendo; jamás deben verterse á los patios, jardines ni letrinas.

3.º No debe acostarse nadie en la cama de un tuberculoso, y se habitará lo menos posible en sus gabinetes, sobre todo no permitiendo se acuesten los niños en ellos.

4.º Alejar de los locales habitados por los tísicos los individuos predispuestos á contraer la tuberculosis: sugetos nacidos de padres tuberculosos, ó que han padecido el sarampión, la viruela, la pneumonia, bronquitis repetidas, diabetes, etc., etc.

5.º No servirse de objetos que haya podido contaminar el tísico (paños, vestidos, muebles, etc.) sin una previa desinfección (estufas bajo presión, ebullición, vapores de azufre, pintura á la cal.)

6.º Procurar que las habitaciones donde vivan los tuberculosos estén tapiadas y amuebladas de tal suerte, que sea fácil y completa la desinfección.

Intento de fuga.—Leemos en *El Español* de Sevilla:

«El famoso *Niño de Brenes* y otro su compañero, conocido por *Esparraguera*, que está recluido por haber dado muerte á un sugeto en la carretera de Casteleja de la Guesta, han intentado fugarse de la cárcel de esta ciudad, en donde se encuentran.

Las personas que transitaban por la calle Pópulo al anochecer del pasado sábado, pudieron observar á una mujer situada junto á las tapias de la cárcel, la cual tenía el abdomen visiblemente abultado y parecía entretenerse en amarrar á una cuerda el cabo de una gruesa sogá de esparto que asomaba por debajo de su delantal. Fijándose mas los transeúntes, apesar de que la luz era muy escasa á la hora del suceso, pudieron observar que la cuerda pendía del tejado que cae á uno de los patios de la cárcel, y que comenzaban á tirar de ella muy paulatinamente, todo lo cual les convenció de que se iba á realizar una fuga.

Avisado el alcaide de la cárcel, mandó éste rodear el edificio por la guardia, la que logró capturar á la mujer, cuyo abdomen había vuelto á un estado normal porque la maroma pendía ya del tejado.

Esta mujer, según luego se averiguó, era la madre del *Esparraguera*, que en unión del *Niño de Brenes* trataban de fugarse, para lo cual habían roto las puertas de sus celdas.

El alcaide los trasladó á otras, cargándolos de grillos.»

Los negreros de Lombock.—Los periódicos de Singapore denuncian á la execración pública la inaudita ferocidad de los mercaderes de esclavos de la isla de Lombock, que se halla bajo el protectorado de Holanda.

Entre estos negreros, el más cruel es sin duda el árabe Abdullah, cuya última hazaña es del tenor siguiente: Cuatro esclavos, dos hombres y dos mujeres, que se habían escapado de Lombok, fueron perseguidos, y una vez capturados, se les condujo a presencia de su amo, el cual los encerró en un oscuro subterráneo de su casa para que se les torturase diariamente de un modo bárbaro é inconcebible.

Dos americanos, movidos á compasión por aquellos desgraciados, ofrecieron á Said Abdullah una respetable cantidad por su rescate, pero el árabe se negó á ello, diciendo que había condenado á muerte á los esclavos y que era preciso que perecieran á toda costa.

Después de haberles atormentado durante ocho días hizo llevar á los dos varones á la playa.

Una vez allí dispuso que se les cortara la cabeza y que sus cadáveres fueran arrojados al mar.

En cuanto á las dos esclavas, una de ellas, que estaba en cinta, fué apeleada de tal modo que llegó á perder el sentido.

Acto continuo fué colgada de un árbol por los pies.

A la otra le hizo cortar Said las orejas y la nariz, disponiendo que le frotasen las heridas con limón y tamarindo.

El feroz negrero no se alejó del lugar del suplicio hasta que vió morir á la infeliz en medio de los más atroces tormentos.

Para conservar el pescado fresco.—Con *miga de pan y espíritu de vino de 32 grados* se hace una pasta de mediana consistencia, de la cual se llena la boca y las agallas del pescado. En seguida se le cubre con una capa de ortigas frescas y con otra de paja encima, que se rocía con agua clara cada dos ó tres horas.

Por este medio, aún cuando haga el más ardoroso calor, se puede trasportar el pescado á 60 y 70 leguas de distancia sin que deje de estar fresco; y tanto que, si la distancia no es considerable, algunas veces al llegar á su destino, quitada la pasta echado en agua, sale de la embriaguez en que le había sumido el espíritu de vino, y vuelve á colear como en la playa ó en la red del pescador.

Explosión.—A las cinco de la tarde del día 14 ocurrió en Lisboa una terrible explosión de gas en el Bazar Suisse, del Sr. Barrella, situado en el O'Chiado, punto el más céntrico y el más concurrido de Lisboa.

La explosión ha producido un violento incendio, que se ha propagado rápidamente á todo el edificio.

En el piso primero de éste se halla situado el «Turf Club», círculo formado por muchos distinguidos jóvenes de la ciudad.

El edificio ha ardido por completo quedando totalmente destruidos muchos y muy ricos muebles y objetos de gran valor artístico.

Con grandes esfuerzos se ha logrado aislar el fuego.

Han resultado heridas 9 personas; ninguno muerto.

Las pérdidas materiales ascienden á 300 contos de reis (300.000 duros), una parte de los cuales no estaba asegurada.

Acudieron al lugar del siniestro el rey y el infante D. Antonio, con todas las autoridades de Lisboa.

El suceso ha ocurrido cuando era grande la concurrencia en O'Chiado, causando mucha impresión aquel espectáculo horroroso.

Un ente original.—Ha fallecido recientemente en Ertau, Austria, un tal José Farbaaz, el cual era un tipo en extremo original.

En 1865 se encerró en su casa, de la que no salió ni una sola vez durante veinticuatro años.

Había condenado las entradas de su domicilio, y recibía todas las mañanas la comida para todo el día de manos de una anciana que le introducía los alimentos y las bebidas por un agujero practicado en una ventana.

Pasaba toda la noche dentro de un ataúd rodeado de cirios y cantando á ratos los salmos de los muertos.

Una vez al año abría una de las puertas, por la cual entraba la anciana para hacer la limpieza.

Farbaaz dedicaba casi todas las horas del día á la lectura.

Al morir, ha legado su cuantiosa fortuna á la sociedad de beneficencia de Erlau.

Más sobre el «Submarino nacional.»—Leemos en *El Día*:

«Príncipe Alfonso. Desde que vimos anunciado en los carteles del antiguo circo de Rivas el estreno de una obra titulada *Submarino nacional*, supusimos que se trataba de sacar á plaza un asunto de gran inoportunidad; pero lo que jamás pudimos pensar es que una pieza escrita de buena fé, sin duda, y con el propósito de ensalzar un invento hasta convertirlo en episodio nacional, pudiera producir tan espantoso ridículo para aquello mismo que se trataba de enaltecer: es una comprobación mas de que ciertos amigos officiosos son mas perjudiciales que los mayores enemigos.

Es tan deshilvanado el argumento, que sería muy difícil determinar si la obra pertenece al género trágico ó al dramático; lo indudable es que resultó, más que cómica, bufa.

Tampoco se puede determinar si la obra está escrita en prosa ó en verso, á no ser que por versos se entienda aquello de:

...Colgar de un bambú la cabeza de zulú.

O aquellos otros que dicen:

Por que todas las georgianas tienen caras muy tiranas.

Pero estas enormidades, con ser grandes, son lo de menos.

Lo verdaderamente notable son los personajes simbólicos, entre los cuales figura la reina de Inglaterra, distraída de un almirante, que viene á comprar en persona el invento para aprovecharlo en su nación; las cuatro partes del mundo rindiendo pleito homenaje al inventor; y un señorito de corte flamenco, llamado el señor Casado, que entrega parte de su fortuna al inventor.

Como uno de los cuadros se desarrolla á bordo del submarino, se habla de bobinas y chumaceras; y al ordenar un oficial á los marineros que vayan á buscar los acumuladores, se marchan detrás de las coristas.

No hay para qué decir cuál es la apoteosis final: el inventor sube al submarino con la bandera nacional, de la que pronto seremos dueños del mundo, sin exceptuar, por supuesto, á Gibraltar.

El público contestaba á los vivas que se daban en escena al inventor, riendo á mandíbula batiente, y poco faltó para hacer salir á escena al autor, quien ha venido de Málaga á poner en escena la obra, para lo cual ha tomado en arriendo el teatro.»

Señores Amoedo y Avecas, presente. Muy señores míos: Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primavera erupcionaba en a cara intenso herpetismo. Reconocida á la eficacia de aquel medicamento autorizo á Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado, b. s. m.

Teresa Camesello. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.—(Desconfiad de las imitaciones.)

Barcelona 20 Ene o 1886.

Ingenuamente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott*, se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares. Especialista en las enfermedades de la mujer y niños

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón.

Inglés, Francés y Comercio. Prim, 3, 2.º izquierda.—Honorarios módicos.

BISH, relojero, Vireina, 10. Café, villar y restaurant Suizo.

Gran café, establecido en las calles San José, Murguía y San Pedro.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

Nevería Italiana.—El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido una partida de café de Puerto-Rico, de clase inmejorable, como todos los artículos que se expenden en el mismo.

Antiguo establecimiento de grabados en metales y trabajos en caoutchouc de R. Gómez Real, Murguía, 5, frente al Café Suizo.—Cádiz.

Sellos de todas clases, chapas caladas y para guardas.—Timbres en seco de puño y de palanca.—Troqueles para medallas y botones.—Iniciales y monogramas en cubiertos y en toda clase de objetos de oro, marfil y nácar.

Cliches.—Se hacen en metal toda clase de láminas; emblemas; escudos, etc., con aplicación á la ilustración de periódicos; carteles; libros y papeletonas de los toros.

Grabados litográficos y en metales calados; letras y escudos en cobre para marcas á fuego: se garantiza lo bien acabado de su ejecución.—San Rafael, Cádiz, 7.

Almacen de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Se dan lecciones de francés é inglés, á precios módicos, de siete á nueve de la mañana y de ocho á nueve de la noche.—En la Redacción de este periódico darán razón.—También se traducen libros ó cartas de ambos idiomas al español.

Se arrienda un tercer piso en la Plaza de Méndez-Núñez, número 4. En la accesoria informarán.

Dinero con prontitud, equidad y reserva. Darán razón, Cruz, 14, piso bajo, izquierda.—Horas de despacho: de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano miércoles 20 de Noviembre de 1889.

En el Romano 12 Kalendas Decembris año 2642

En el Juliano de rusos y griegos 10 de Noviembre de 1889.

En el Portugués quarta feira 20 de Novembro de 1889.

En el Republicano francés, 10 Frimaire año 98.

En el Israelítico 28 Kislev año 6055.

En el Musulmán 27 Rebi-el-awwel año 1307.

En el Persa 26 Cardi año 1259.

En el Egipcio 16 Mahir año 5637.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

San Félix de Valois, presbítero y fundador de los religiosos llama lo del Orden de los Trinitarios para la redención de los esclavos, confesor. Absolución general en la Trinidad.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Cueva, en Calafel y la de Planes, en el Rosellam.

SANTO DE MANANA. La Presentación de Nuestra Señora al templo á la edad de 3 años.—Santos Honorio, Esteban y Eutiquio, mártires jerezanos. Indulgencia plenaria en iglesias de Dominicos Carmelitas y Mercedarios.

Fiestas de la Virgen.—No se celebra otra más que la del día.

Liturgia.—Oficio y misa de San Félix de Valois.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Antonio.

Mañana en la misma Iglesia. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

MISAS CANTADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

En el oratorio de la Santa Cueva se han de practicar los ejercicios de San Ignacio, que dió principio el viernes 15 de Noviembre á las seis y media de la noche, terminando el domingo 21 en el cual se administrará la Sagrada Comunión á las ocho de la mañana.

Por la mañana, de siete y media á nueve, celebrándose la Santa Misa.—Por la tarde, de dos y medias á cuatro. Por la noche, de seis y media á nueve. La plática de hoy se halla á cargo del señor don Manuel María Bosichy.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

Como en Cádiz. Martirio de San Agapio ó Agapito, en tiempo de Valerio.—Santa Lila, nodriza de Santa Librada y sus hermanas.—San Hipólito, obispo de Belley.—Santa Maxencia, virgen y mártir.—San Liberal, obispo de Tulle.—San Edmundo ó Edmundo, rey de Inglaterra, mr. San Silvestre.—San Octavio mártir.—San Arupelio, mártir.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 18 de Noviem. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Rodrigo Velez Barragan.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.

Existencia de presos en la cárcel, 120. Idem en la Prevención, 11.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 24, con 3.084 1/2 kilos.

De cerda, 11 con 1.031 0/0 id.

Cadáveres sepultados, 6.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 18' cent.

Temperatura 1 de la tarde, 20' cent. T.º más baja durante la noche, 15' cent.

Altura barométrica mediana, 767 m/m. (Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 6 42.

Pónese á las 4 49.

Salen la luna á las 3 32 M.

Pónese á la 3 26 T.

SECCION MARITIMA.

ENTRADOS. De Casablanca, vapor William Haynes, capitán Céspedes, con carga general.

De Gibraltar, yatk Mande, su comandante Matheus, con 8 tripulantes y 2 individuos.

De Liverpool y Vigo, vapor Francoli, capitán Idoyaga, con carga general.

De Sevilla, vapor María Gracia, capitán Martínez, con carga general.

De Cardiff, vapor Camma, capitán Lias, con carbón de piedra.

De Lóndres y Huelva, vapor Galicia, capitán Robinson, con carga general.

De Inhambane, bergantín Akliv, capitán Johansson, con avellanas de tránsito.

SALIDOS. Para Lisboa, Lóndres y Ambarés, vapor Goya, capitán Barcáiztegui, con carga general.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Manuel Espaliú, capitán Muñoz, con carga general.

Para Vigo y Bayona, vapor Barambio, capitán Piñole, con carga general.

Para Sevilla, vapor Triana, capitán Villaveitia, con carga general de tránsito.

Para Gibraltar, vapor William Haynes, capitán Céspedes, con carga general.

Para Bergen, vapor Fryf, capitán Olsen, con sal.

Mareas de hoy. Bajamar, 6 0 M | Pleamar, 6 23 N

Pleamar, 12 11 M | Bajamar, 12 31 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES de Melitón, Gonzalez y compañía. Para Vigo, Villagar la, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español **Covadonga,** su capitán don P. Garcia saldrá el miércoles 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA.

El vapor español **África,** su capitán don Enrique Garcia saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 22 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.

Línea de vapores Serra Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Gracia,** su capitán don Golcochea, saldrá el sábado 23 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

SRES. D. HORACIO ALCÓN Y C.º

SERVI IO DIARIO ENTREGADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Manolito.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ. 11 00 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

MANANA 8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ. 11 00 de la tarde. 1 30 de la idem. 2 30 de la idem. 3 30 de la tarde.

Precios. Billete de popa, ptas. 1'40.—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DE VERANO entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.º Tratat.º por el vapor San Antonio.

SALIDAS. De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real con escala en el Dique, 9'15 id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10'15 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem, Cádiz á Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2'15 idem.

Carraca á Cádiz con idem, 3 idem. Cádiz á Puerto Real con id. 4 id.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; marineros del servicio, 0'38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.

ESPECTÁCULOS.

Circo-Teatro Gaditano. Funciones para hoy: A las ocho.

El otro yo. *Los de Cuba!* A las nueve y tres cuartos.

El crimen de anoche. *Con permiso del marido.* Entrada general, 15 céntimos.

Teatro Cómico. Funciones para hoy: A las siete y media.

Las plagas de Madrid. A las ocho y media.

La de Roma. A las nueve y media.

El fuego de San Telmo. A las diez y media.

Una prueba. Entrada general, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 19 á las 10'45 de la mañ. La *Gaceta* publica una real orden admitiendo para el servicio de Filipinas al vapor *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica.

Las inundaciones en la provincia de Valencia son generales, habiendo causado grandes destrozos en Alcira.

Madrid 19 á la 1 de la t. **LOTERIA**

En el sorteo verificado hoy han sido agraciados los siguientes números:

11.673 con 140.000 ptas. Málaga 17.385 con 80.000 » S. Sbtñ 17.351 con 40.000 » 21.651 con 10.000 » Tarra.º 19.004 con 10.000 » 11.124 con 3.000 » Cádiz.

Madrid 19 á las 5'30 de la t. En el Congreso prosigue la discusión del sufragio.

En el Senado Beránger se queja de que se haya suspendido el crédito destinado á la construcción de una escuadra.

El ministro contesta que hay dinero suficiente, probándole el Sr. Beránger que se ha gastado el que había.

Todas las provincias del Brasil han reconocido el nuevo orden de cosas proclamado en la capital.

GAMBIOS. Lóndres á 90 dff., 25'90. París á 8 dff., 3 70.

Bolsa de Madrid del día 19. 4 por 100 int. 75'15. Id. amort. al 4 por 100, 00'00. Billetes hip. de Cuba, 106'40.

Bolsa de París del día 19. 3 por 100 francés, 87'70. Exterior español, 73'65. Consolidados ingleses, 97 1/8.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS... NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO... PAPEL DE ALBESPEYRES

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS

CAPSULAS RAQUIN... 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS... RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Colón. Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico) Zanzibar y Mozambique.

Línea de Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Servicios de África. Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. El vapor Tánger saldrá de Cádiz todos los sábados. Estos vapores admiten en sus camarotes que se acreditan en su viaje.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agriontores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designan las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3, Delegación de la Compañía Trasatlántica.

LA COMPAÑIA COLONIAL HA OBTENIDO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS Medalla de oro, por sus chocolates Medalla de oro, por sus cafés Medalla de oro, por su tapioca DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL: MONTERA, 8. MADRID.

ASMA, NEURALGIAS, JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO... CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES... y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se aseguran usando los TUBOS LEVASSEUR.

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Tabaco, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PASTILLAS NIEMEN ENFERMEDADES DE LA BOCA ANGINAS, GRUPAS, INFLAMACIONES DE LA GARGANTA, RONQUERA, FETIDOR DE LA BOCA, DEL ALENTO. Las PASTILLAS NIEMEN calman la irritación producida por el exceso de moco, que hacen sufrir a su propietario, especialmente en los niños, las afecciones de la boca, las inflamaciones de la garganta, las anginas, etc.

Perfumería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA Bajo las formas de Lápices-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Gargatillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo genero.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se curan pronto, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, etc. Para estas enfermedades y las afecciones de pulmón, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza; en la de los señores Matute hermanos, y en todas las farmacias.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco.—12 frascos, 96 reales. En venta: Al por mayor, Farmacia del autor, plaza del Pino, número 6, Barcelona. En Cádiz: Matute hermanos, y en todas las principales farmacias de España y América.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Fiebre, Raquitismo, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Fiebridas blancas, etc. El Aceite de HOGG es el más abundante en materia de bases activas. La venden solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre. Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Fígado, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS EXIJASE el nombre y la marca AROUD



Bazar Norte-Americano Amargura y Rosario. Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid. Las ventas son a los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Príncipe, número 7.—Cádiz. Bazar Norte-Americano.